

EL ECO DE SANTIAGO



Año II

DIARIO DE COMPOSTELA

Num. 521

No se publica los días siguientes á festivos.

Martes 16 de Noviembre de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los correspondientes.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Franco, 44

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestres. 25.

EN LA REDACCION

CONTRASTES

En otro lugar del periódico verán nuestros lectores la alocución de despedida que el general Weyler dedica á los habitantes de la Grande Antilla. Renunciamos á comentarla; pero si vamos á dar cuenta siquiera en síntesis, de las noticias que, desde la manigua nos envía un querido amigo nuestro, de esos pobres hombres que la Patria envía á Cuba para exigirles todo y no darles nada.

Cada cual es muy dueño de crear lo que quiera, nosotros respetamos siempre sus opiniones; pero en el cumplimiento de nuestros deberes periodísticos, exponemos la verdad tal como la consideramos. Nunca hemos creído en la supuesta pacificación de la Isla de Cuba; con tanto bombo anunciada por el general Weyler y no la creímos porque á cada cablegrama que la ratificaba contestaban los insurrectos en la manigua con una nueva *hazaña*. Además, jamás hemos visto imprimir á la campaña el giro que aconsejan los tratadistas de Arte militar y tiene eficazmente probado la experiencia por cuyo motivo nos ha sido, sospechosa la seguridad de éxito que á diario se repeta.

Hay muchos que, siguen creyendo en la bondad y eficacia del sistema Weyleriano. Los hay que se rien de nosotros.

Bueno. Lo que nosotros sentimos es que resultan verdad nuestros juicios, pero, verdades desconsoladoras.

Véase, en extracto, lo que nos comunicó nuestro querido amigo y antiguo compañero.

«Eso de que la insurrección va vencida y el enemigo desmoralizado es una de tantas mentiras, que á la fuerza nos hacen pasar por verdades. La verdad es la conformidad entre lo que sucede y lo que se dice y aquí pasa lo contrario. Nunca se refiere lo que ocurre, ó si se dice es desfigurado.

El enemigo ha reorganizado sus fuerzas con relativa tranquilidad; á los bandos del Gobernador general sobre la *requisa* respondió aquel con la recogida de ganado caballar y vacuno y estableció depósitos en el Príncipe y Santiago; en las ásperas montañas de Baracoa y en las márgenes del Cauto, llegando su audacia á llevarlo en parras á pastorear en la parte inferior de la Cuenca del río dispuestos á ocultarlos en Sierra maestra.

En esa parte de la Isla llegó á tener la insurrección diez ó doce mil cabezas de ganado vacuno.

Además en esa parte produce el plátano y el boniato en cantidades fabulosas que el insurrecto recoge y almacena para hacer invernada ó retirarse á sus guaridas. Cuenta con depósitos de municiones, talleres de recomposición de armamento, zonas de cultivo, campamentos donde confeccionan su vestuario y equipo y curan sus heridos.

Las órdenes obedecen á un sistema; concócese que hay una inteligencia que dirige y brazos que ejecutan con conocimiento del plan.

En cambio nuestros soldados, nosotros, sucumbimos al cansancio, debilitados por la clorosis y el exceso de fatiga, faltos de alimentación, desnudos y casi sin armamento. Vamos y volvemos, sin órdenes concretas, sin objetivo, sin plan ni esperanza de que tenga término esta guerra traidora é infame.

Renunciamos á llenar el espacio que ocupan esos puntos suspensivos. Nos sonroja y enardece, ¡Parece mentira!

Si puede el general Weyler y sus partidarios seguir cantando alabanzas al héroe, pueden entonar aclamaciones al vencedor de un territorio, donde la guerra tiene ahora más alarmantes caracteres que nunca. Pueden sentir satisfacción ante ese contraste de ludibrio que abochorna; ¡interín nuestros soldados pelean á la ventura

y se mueren de hambre, los insurrectos poseen abundante carne y dominan territorios donde obtienen su alimentación hasta con frutos espontáneos.

Interín que Máximo Gómez y Calisto García logran comunicarse y entenderse, damos el triste espectáculo de que nuestro Estado mayor, carece de confidencias y del Príncipe y Santiago tienen que consultar á la Habana hasta la más sencilla exploración.

Puedan, pues, nuestros adversarios, continuar creyendo lo que les plazca. Nosotros entre lo que dice Weyler y lo que nos manifiesta nuestro infeliz amigo, nos quedamos con lo segundo, ¡Qué contraste!

WEYLER

Los periódicos de la Habana, recibidos por el último correo, publican íntegra la alocución con que se despidió el general Weyler de los habitantes de la Gran Antilla.

Dice así el mencionado documento:

Habitantes de la Isla de Cuba.

Relevado por el Gobierno de S. M. del mando civil y militar en esta Isla, y próximo á salir con dirección á la Madre Patria, me despido de vosotros. De mí no esperéis frases galanas ó artificiosas, como tampoco vacilaciones ni rodeos, en la exposición de la verdad. Habitado á la inclemencia del campamento más que á los tranquilos y enervantes gozos del salón, soy rudo y conciso.

No ignoráis el estado de abatimiento de ánimo y desconfianza en el porvenir que dominaba en Cuba, cuando á ella vine para encargarme de su Gobierno general y del mando del Ejército, y bien vais como queda. Si por erróneos juicios, por desconocimiento de lo ocurrido ó por otras causas no falta quien niegue la verdad, vosotros, que la tenéis al alcance de la vista, os sentís convencidos de que muy en breve habría llegado para toda la Isla la hora de la paz, y de que, tan completa y eficazmente como cabe á raíz de una lucha sangrienta y destructora, ya se extiende rápida la bienhechora influencia de aquélla en las provincias de Pinar del Río, Habana, Matanzas y Santa Clara, hasta la trocha de Júcaro á San Fernando. Los ingenios preparan á la molinera; las vías de comunicación están expeditas á pasajeros y mercancías; se pueden recorrer los campos sin tropezar de continuo con la emboscada; y ha cesado ya el antes no interrumpido y asolador incendio.

Al congratularos por este espectáculo halagüeño, no debéis olvidar nunca los sacrificios que cuesta, principalmente los representados por pérdida de vidas; y así como tenéis lágrimas para el muerto que perteneció á vuestra clase, tenedlas también para el heroico soldado que aquí dió sonriente su existencia por la Patria en defensa de la integridad nacional; y tenedlas abundantes y compasivas para los dolores de tantas madres que no volverán á estrechar entre sus brazos á sus hijos.

Vine á la Isla con el ánimo decidido á que no terminase el próximo Marzo sin que se viera obligada la insurrección á refugiarse en sus guaridas de Oriente, á restablecer y mantener muy alto el principio de autoridad, para que nadie fuera osado á llegar hasta él; á reafirmar la soberanía de España en esta preciosa antilla.

Los hechos hablan por mí; y ya eloquentemente lo han realizado, porque las demostraciones de vuestro afecto á mi persona, grandes, sentidas y espontáneas, como todo lo que no es sugerido por la envidia ó por la ambición personal, han estremecido á los enemigos de España y de su propia tierra natal. Todas y cada una de esas manifestaciones han conmovido mi corazón; pero más que ninguna la última, porque, en realidad, no fué otra cosa que la indignación que rebosa de los pechos españoles al notarse el júbilo que la noticia de mi probable relevo en el man-

do esparcía entre los enemigos de nuestra Patria. Impedir ó restringir, como algunos hubieran querido, ese movimiento de opinión, nacido de tan pura fuente, hubiera sido acto antipatriótico, no lo hice, y estoy satisfecho de mi resolución.

Si para conseguir el estado actual de la Isla, en ocasiones he tenido que extremar el rigor, cierto que no fué sin que le precedieran ofrecimientos de perdón y olvido, hechos en nombre de la generosa España á esos hijos desnaturalizados, que desgarran el seno de su propia madre y tan prontos á huir frente á iguales fuerzas, como dados al exterminio, al pillaje y al incendio, si tienen de su lado el número y la ocasión.

Os dejo la rebelión á tal extremo reducida, que no deba hacerse esperar su último latido; el principio de autoridad reconocido y respetado, porque ésta, en todo el tiempo de mi mando, ha sido cosa real y verdadera, ajena á las luchas y ambiciones de las parcialidades políticas, y no la fuerza y la justicia simbolizadas en un cadáver; y la soberanía de España tan afirmada, que nadie intentará arrancarla de esta tierra, como no sea por medios arteros y contando con el auxilio y la complicidad de españoles indignos.

Esta profunda convicción se fortalece y arraiga aún más en mi ánimo, al recordar las relevantes dotes militares y políticas, por vosotros tan conocidas como estimadas, del ilustre caudillo que va á sucederme en el mando; y abrigo, no ya la esperanza, la seguridad de que, agrupados junto á él con la lealtad y adhesión que os son propias y que á mí me habéis prestado, cooperéis eficazmente al fin que todos anhelamos: la total inmediata pacificación de Cuba, objeto de mis más fervientes votos.

Habitantes de la Isla de Cuba: recibid mi cariñoso adiós y con él la expresión del sentimiento que me causa el apartarme de vosotros.

La sinceridad me obliga á añadir que, entre todos, tienen derecho preferente á mi gratitud los que componen las clases obreras, porque ellos han ofrecido al mundo hermoso ejemplo de sano patriotismo, dedicando parte de sus salarios ó remuneración de su trabajo personal al fomento de la Marina de guerra; ellos, los más perjudicados por el estado económico de la Isla. Habrá quien les iguale en patriotismo; más quien les supere, no. Para ellos serán mis más gratos recuerdos y mi más entusiasta admiración, lamentando que mi sólo esfuerzo no pueda trocar en abundancia la escasez de sus hogares, y en alegrías sus tristezas.

Al pisar esta tierra, en todo el trayecto recorrido hasta llegar á Palacio, á vuestra no interrumpida aclamación de mi persona, respondía: ¡Viva España!, porque España es ante todo y sobre todo; y ¡Viva el Rey!, porque él simboliza á nuestra Patria. Al separarme de vosotros llevándolos en la cabeza y en el corazón como al llegar, os digo: ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva Cuba española!

Vuestro Gobernador General,

Valeriano Weyler.

Habana, 29 de Octubre 1897.

PARENTESIS

En el puerto.

Mécese en el vaivén lento y suave de las olas del mar el barquichuelo de color de nieve, que fondeado está. Semeja una paloma que se baña; ó la flor de un rosal cuando la fresca brisa de la aurora le viene á despertar. Las recias olas de los mares altos no le han visto jamás, nunca ha rugido encima de sus alas el ronco temporal. Con amoroso arrullo la marea lo ha venido á llamar; pero, amarrado al ancla, responde: «No me agrada ir allá.»

Y así pasa los días venturosos, en la risueña paz de las aguas del puerto á do no llega la brava tempestad. Cuando, roto y podrido, verdes algas su casco adornen ya, los marinos viejos, señalándolo, Feliz le llamarán, De la inocencia en el seguro puerto el alma anclada está ¡Feliz si del océano del mundo esquiva el temporal!

José Santaló.

Cablegrama oficial

DE FILIPINAS

Laoag 12.—Gobernador general á ministros Guerra y Ultramar.

He revistado las compañías de voluntarios movilizadas de esta provincia, varios pueblos y cabecera: cuanto diga es poco del entusiasmo por España.

Primo de Rivera.

De todas partes

Las bofetadas que usan los habitantes de Guatemala para sus contrincantes son de primera fuerza, á juzgar por las dos noticias siguientes, cortadas al azar de la prensa guatemalteca: «Un individuo de color abofeteó ayer, en un establecimiento de aguardiente, á Juan Morales.

Fué tan grande la bofetada que el negro le dió á Morales que le saltó el ojo derecho.

Morales está hoy en el hospital curándose, y el negro se halla preso.

Victor Manuel se las propinó á Bernabé Palala. Este sujeto se halla con las narices rotas.

En Livarot (Normandía) no hay quien quiera ser alcalde.

Hace algunos días se reunió el Consejo municipal para nombrarlo; la elección recayó sobre el marqués de Neuville monárquico que obtuvo 15 de los 16 votos; pero el elegido no aceptó tal honor.

Se procedió por segunda vez á la elección y por 10 votos contra 5 fué designado un republicano, que tampoco aceptó.

En tercera elección recayó la alcaldía en un bonapartista que hizo lo propio que los dos elegidos anteriormente.

Y la población de Livarot se encuentra sin alcalde.

Pero no se crea que esto obedece á modestia de aquellos ciudadanos, no; es que por lo visto son supersticiosos.

Los dos últimos alcaldes de Livarot parece que murieron al día siguiente de su entrada en funciones, y esto tiene escamados aquellos elegibles.

Además esto ocurre en la octava del día de difuntos.

Y no hay quien quiera ser alcalde.

Un incidente cómico ha ocurrido en las recientes elecciones municipales de Blackburn (Inglaterra).

El día de la elección uno de los candidatos iba de casa en casa haciendo su propaganda electoral. En esta tarea llegó á solicitar el voto de una mujer que es electora como los muchachos ingleses para las elecciones locales.

La mujer respondió que no podía ausentarse de su casa por no abandonar la criatura que amamantaba. El candidato se ofreció entonces á cuidar del chiquillo en ausencia de su madre.

Y así se hizo. La mujer puso su niño en brazos del candidato y se fué á votar. Naturalmente, lo hizo en favor del candidato complaciente, que durante su ausencia no hizo más que mecer al bebé. No hay como los ingleses para excentricidades semejantes.

En Francia se acaba de inaugurar un nuevo sistema de caza de perdices que consiste en lo siguiente:

Se eleva una cometa que tiene la forma y el aspecto de un ave de rapiña. Las perdices se figuran que es uno de sus temibles enemigos que se dispone á sorprenderlas. Aterrorizadas los inocentes animales, se ocultan bajo las matas donde se las puede matar una tras otra, sin que intenten huir. A veces hasta se las coge á mano.

Falta saber si las tales cometas llegarán á prohibirse, pues si el efecto es tal como se dice, estarán en el caso de otros recursos que contribuyen á la destrucción y desaparición de la caza.

España

Los periódicos sevillanos dicen que es verdaderamente bochornoso lo que ocurre con aquellas oposiciones. Hay en Sevilla cerca de 400 criaturas faltas en absoluto de intereses para poder satisfacer las primeras necesidades de la vida y tienen que pedir prestado muchos de ellos para soportar la apatía que se observa en estas oposiciones, anunciadas á 1.º de Julio, y que se ignora cuándo se verificarán.

El día 28 de Septiembre se firmaron los nombramientos, y según la ley, diez días después debieran los tribunales constituirse y empezar las oposiciones. Pues nada de esto se ha hecho ni se sabe cuándo se hará.

El Obispo de Huesca está siendo objeto de grandes muestras de simpatía por parte de sus feligreses en la visita pastoral que se halla practicando.

El señor Collaso, alcalde de Barcelona, tiene el propósito de que los inutilizados en las campañas de Cuba y Filipinas sean preferidos para ocupar cargos municipales siéndolo en primer término los hijos de la ciudad; después los de la provincia y luego los del resto de Cataluña.

En una tienda de vinos de San Fernando (Cádiz), conocida por «La Gran Vía», atentó contra su vida un hombre de nacionalidad rusa.

El suicida aprovechando la ocasión de hallarse sólo en una habitación del citado establecimiento, se tomó una fuerte dosis de sal amoniaco.

Un dependiente, que supo lo ocurrido, dió parte á la autoridad, y el extranjero fué conducido al hospital, donde se le dió un antidoto para contrarrestar los efectos.

Arrepentido de lo hecho, y temiendo por su vida, el ruso pidió ser bautizado y profesar en la religión católica.

Encargado de la ceremonia del Sacramento, fué el capellán del hospital, D. Joaquín María de los Ríos, el cual impuso al neófito los nombres de Jesús María y José.

El ruso tiene 30 años de edad y es farmacéutico.

No quiso explicar el móvil de su extrema resolución; pero se supone que lo fuera el estado precario en que se hallaba.

Por si moría dejó dos cartas escritas una para el juez y otra para el comandante de la guardia municipal.

En estado grave continúa en el hospital de la referida población.

Probablemente esta semana aprobará la Real Academia de San Fernando el plan del ensanche de Madrid que el ayuntamiento ha elevado á informe de aquella corporación.

El ministro de la Gobernación ha firmado el presupuesto de ensanche que se eleva á 1.500 pesetas.

A la edad de 37 años ha muerto en Málaga, completamente alcoholizado, un individuo que desde la edad de veinte se emborrachaba diariamente.

Habia sufrido muchísimas enfermedades, ataque al hígado, congestiones cerebrales, y últimamente padecía de un temblor nervioso que no le permitía andar.

Por embriaguez y escándalo había estado en la prevención unas seiscientas veces.

Recordamos del «Diario de Cádiz».

«D. Francisco Jordán, empleado con dos mil pesetas recibió un oficio de cesantía y otro de nombramiento con 990 pesetas.

Al mismo tiempo un joven escribiente con 500 pesetas, recibió otro oficio de cesantía quitándole el destino.

El pobre joven, que está enfermo se afectó.

El señor Jordán le dijo que le acompañara y fueron ambos al despacho del señor Alos Acuña.

Allí dijo el primero, delante de algunos señores.

—D. Fernando; aunque somos amigos íntimos no creo haber pedido á Vd. nada nunca.

—Es verdad.

—Pues ahora le pido un favor. Me han quitado el destino, pero aunque inferior me ha dado Vd. otro que le agradezco. Yo podré pasarme sin él, pero este pobre joven que solo tenía 500 pesetas, se ve privado de esos recursos. Vamos á unirnos para una buena obra, y haga Vd. el favor de darle á este pobre muchacho el destino mío.

El señor Ríos Acuña, asintió de muy buen grado, y todos los concurrentes gozaron de la grata impresión de este suceso.

Sección Oficial

La Gaceta

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real decreto disponiendo que se reconstituya el Consejo de Instrucción Pública, con sujeción estricta a la ley de 27 de Julio de 1890.

Reales decretos nombrando consejeros de Instrucción pública a los señores que se expresan.

Ultramar.—Reales decretos de personal.

«Boletín Oficial» de la provincia

Circular del Gobierno civil emplazando a los alcaldes y concejales que se citan que desempeñaron dichos cargos en el Ayuntamiento de Ames en los ejercicios de 1880-81 y 1891-92, para que dentro del término de quince días comparezcan a contestar a los reparos que resultan en el examen de dichos ejercicios.

—Relación de los individuos adscritos a la Comandancia de Marina de la Coruña que cumplen 19 años de edad en el presente.

Estado de la inversión dada al libramiento de 3.027'81 pesetas expedido por la ordenación de pagos por obligación del Ministerio de Fomento para complemento de sueldo de maestros y maestras de escuelas públicas incompletas de esta provincia.

—Edictos y resoluciones de interés particular.

Galicia

Ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Caballino en aquella villa, Demétrio Malo Martínez.

Este individuo estaba reclamado por el juez de Pontevedra, con motivo del homicidio cometido en Valga, y que relató la prensa de aquella ciudad.

Bajo la presidencia de D. Urbano Vila, se ha constituido en Viana un comité silvestista.

Dada la inteligencia que existe entre el Sr. Silveira y el Sr. Quiroga Vázquez, diputado a Cortes por aquel distrito no ha dejado de causar sorpresa que se organice allí un comité sin el conocimiento del señor Quiroga, que venía reputándose como único y genuino representante del señor Silveira en el Barco.

Hállase vacante la plaza de Depositario de fondos municipales del Ayuntamiento de Cervo, dotada con cien pesetas de sueldo anual.

Los que la solicitan, deben presentar sus solicitudes en el plazo de quince días. Para el desempeño de esta plaza, se exige una fianza de 3.000 pesetas en metálico ó en su defecto la personal de 5.000 a satisfacción del Ayuntamiento.

Fuó herido gravemente noches pasadas por Serafín Anirade Ameijende, en la parroquia de Tella (Puentececeo), el joven vecino de la misma José Pose Souto.

La herida fué causada con arma blanca. El agresor fué preso y entregado al juez municipal del partido.

En la carretera de Teis y sitio conocido con el nombre de barrio de Balbarida, atropellaron, con las bicicletas que montaban dos marineros rusos, a una joven que iba con distracción a Vigo, conduciendo alguna cantidad de trigo para el molino. Atropellantes y atropellada, rodaron por tierra, produciéndose ligeras contusiones de las que una y otros fueron oportunamente curados.

En Negreira se ha constituido la siguiente Junta local del partido silvestista: «Presidentes honorarios: Excmo. señor D. Francisco Silveira é Ilmo. Sr. D. Eduardo Torres Taboada. Presidente: efectivo: D. Antonio Gorgal García propietario y ex-concejal. Vicepresidente: D. Bernardo García Rial, ex-concejal.

Vocales D. Antonio Sande Anido ex-concejal; D. Manuel Blanco Pérez idem; D. Manuel Villanueva, idem; D. Juan Trillo Alvil, idem; D. José Pensado Rodríguez propietario; don Juan Ponte Rodríguez idem; D. Vicente Ferrero Caba idem Secretario: D. Manuel Fernández Villaverde.

La guardia civil del puesto de Ginzo de tuvo a 28 individuos, que con otros muchos más se dirigían a Portugal en busca de trabajo.

La detención se hizo por sospechas de que estuviesen comprendidos en la ley de quintas.

Los detenidos son en su mayoría de las provincias de Lugo y Pontevedra.

El juez municipal de Gome sende instruyó diligencias á varios jóvenes por estrangular una oveja.

En aquella localidad es objeto de sabrosísimos comentarios esta determinación.

En Pazos de Casones (Banda) ha sido bárbaramente apaleado por un vecino suyo el labrador Santiago Pérez. El juzgado instruye diligencias.

Se ha comprobado la inocencia de Cesárea Berjano, vecina de Villarino, ayuntamiento de Pereiro, que había sido detenida por supuesto delito de infanticidio. Vino a dar a luz en las inmediaciones

de esta ciudad, habiendo depositado en la casa-inclusa su hijo.

Santiago

La comisión provincial en su reunión adoptó los acuerdos siguientes:

Conceder ingreso en el Hospital de Santiago a los enfermos pobres Teresa Suarez, José Pose, José González Bermúdez Perfecto Lage y Balbino Alvarez.

Informar al Gobernador que procede aprobar el expediente de las obras, camino vecinal que proyecta construir el Ayuntamiento de Noya, desde Puerto Brabo hasta aquella villa, sin perjuicio del informe de la Jefatura de obras públicas de esta provincia.

Dar cuenta a la Diputación de un oficio del Director del hospital de Lázaros de Santiago remitiendo la relación de enfermos asistidos en dicho establecimiento y la cuenta de los artículos últimamente con sumidos durante el mes de Octubre y solicitando autorización para continuar adquiriendo los expresados artículos, por estar agotada la partida destinada en el presupuesto vigente para estos gastos,

El inspector jefe de vigilancia participó al Gobierno civil que, a pesar de las diligencias practicadas, no fué posible dar en la Coruña con el paradero de Francisco Conde, natural de Oporto, reclamado por el Juez de Instrucción de Santiago como autor de disparo de arma de fuego y lesiones.

En la causa incoada en el Juzgado de Noya contra María del Carmen Santamaría Tomé, sobre lesiones menos graves se dictó sentencia condenándola a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 50 pesetas a la ofendida, Angela Pérez Santos.

Se manda deducir testimonio de lo que en los autos hace referencia á maltratos sufridos por la María del Carmen y remitirlo al Juez municipal del Son para que conozca en el correspondiente juicio de faltas.

Se le concedió licencia de armas a don Ramón Oliveiras, de Santiago.

Por el Colegio especial del distrito universitario de Santiago se hallan vacantes dos plazas gratuitas de alumnos internos una para sordo-mudo y otra para un ciego las cuales han de proveerse por la Junta provincial de Instrucción pública.

Pueden presentarse las instancias durante el término de 15 días.

Llegó a la Coruña el nuevo Secretario del gobierno Civil de la provincia Sr. Ballester acompañado de su señora.

El próximo día 3 de Diciembre se celebrará en la Comisaría de Guerra de Santiago un concurso para la compra de acuelte vegetal, carbón de encina, roble ó tojo, paja larga para relleno y petróleo

Han salido para la Coruña el diputado á Cortes Sr. D. Eduardo Gasset y el diputado provincial Sr. D. Ramón Tojo.

El concejal republicano del Ferrol, don Ildefonso Sáenz solicitó del Ayuntamiento licencia para ausentarse de la población y fijar su residencia en Santiago hasta Junio del año próximo.

Al dirigirse á Santiago la ferrocarrilana ocurrió una desgracia en Taboayo, (Carril) á un sujeto, sereno del comercio en la Coruña que se cayó pasándole una rueda por el pié izquierdo.

Las personas caritativas tienen ocasión de practicar una buena obra socorriendo á un infeliz impedido que su género ígno de recursos vive en la calle del Rosario número 18.

En el amplio escaparate de exposición que tiene instalado en un bajo de la Rúa del Villar, el fotógrafo de esta ciudad nuestro estimado amigo Sr. D. Ernesto Carrero Goyanes, hemos tenido el gusto de ver un magnífico cuadro conteniendo las fotografías de las que en el pasado curso formaban la clase de Derecho Político, á cargo del distinguido catedrático de esta Universidad, nuestro respetable y estimado amigo Sr. D. Ramón Gutiérrez de la Peña.

Dicho cuadro es un cariñoso recuerdo de los alumnos de dicha asignatura, hecho á quien explicó la misma con alto ejemplo de ilustración y competencia y con el afecto que en el ánimo del maestro infunden las vivas intuiciones de los discípulos.

En el grupo fotográfico a que nos referimos, nótese que el más esquisito gusto presidió á la factura y confección del cuadro. El fondo de éste es de riquísimo raso rojo, presentado en bullones, viéndose sobre cada uno de su mayoría el retrato de cada alumno, retrato preciosamente orlado con el nombre y naturaleza de aquél. En primer término véase la fotografía del Sr. Gutiérrez de la Peña, orlada también con el nombre de este señor y una sencilla dedicatoria al mismo. Cerca de dicho retrato se halla una vistosa cinta de joyante en la cual está primorosamente pintada esta inscripción. «Derecho Político.—Curso de 1896-97.

Del detalle que atesora cada fotografía, de la limpieza de líneas, del arte con que

se hallan aquellas colocadas, nada hemos de decir sino que son tales como debidas al Sr. Carrero.

Muchas personas parabanse anoche ante el mencionado aparador, elogiando como se merecía el valor artístico del citado grupo.

Nuestro querido compañero de Redacción D. Javier Valcarlos Ocampo, ha sido nombrado oficial 2.º del Gobierno Civil de Pontevedra. El señor Valcarlos, que ha puesto su inteligencia al servicio del partido liberal y singularmente de los señores Montero Ríos, Vincenti y García Prieto, guarda en su alma los más sinceros sentimientos de gratitud hacia sus protectores y el pueblo de Santiago, donde tiene tantísimas afecciones.

Santísimo vivamente, vernos privado del valioso concurso que prestó a EL ECO desde su creación; pero, ante la idea de que nuestro querido compañero mejora su suerte y realiza un progreso nos congratulamos y con él agradecemos profundamente al entusiasta gallego y activo diputado por Pontevedra, nuestro respetable amigo Sr. Vincenti la recompensa otorgada á nuestro buen compañero y amigo.

El Sr. Valcarlos Ocampo, permanecerá unos días aún entre nosotros antes de incorporarse á su nuevo destino.

Reciba, pues, nuestra mas cordial y entusiasta felicitación.

Ayer no celebró sesión el Excelentísimo Ayuntamiento.

Con numeroso acompañamiento fué conducido ayer al cementerio general el cadáver de la que en vida fué doña María Gómez Bouza de Ramos.

Presidían el duelo el beneficiado de esta S. I. C. Sr. D. José Fabeiro y los señores García y Varela (D. Raimundo).

Reiteramos el pésame á la apreciable familia de la finada, en especial al viudo acreditado relojero que fué de esta plaza Sr. Ramos.

Descansen en paz la finada.

Nos han dicho que el maestro cerrajero Sr. Cerqueiro se veía precisado a correr su taller por serle imposible atender á las proposiciones formuladas por sus antiguos oficiales. También nos han referido que á un maestro que vive en el inmediato pueblo de Conjo intentaban obligarle á que abonase en esta ciudad los jornales; y por último dimos un rumor que implica precedimientos de violencia.

Defensores, como el que más de la clase obrera; desearíamos que ésta inspirase sus actos en sentimientos de justicia y prudencia.

Espérase en Santiago el Delegado de Hacienda de esta provincia señor Mantecón

Aunque algo tarde, tenemos que acusar recibo del número extraordinario de nuestro estimado colega «La Verdad», de Carril, dedicado al ilustre diputado por Caldas de Reyes, y Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, don Bernardo Sagasta.

Dicho número, contiene un magnífico retrato del distinguido Diputado caldense, y varios artículos de los Sres. Fuentes Noya, Valcarlos Ocampo, Rey Varela, José Martínez (alcalde de Valga), Domínguez, J. del R., A. P. V. y J. D. C.

Felicitemos al colega por su exelente idea de tributar un respetuoso recuerdo de cariño al señor don Bernardo Sagasta, digno por todos conceptos de las muestras de afecto que, por sus méritos le tributan sus amigos y admiradores.

Los periódicos de Vigo dicen que para fines del corriente mes vendrá á Lourizan el Sr. Montero Ríos. No sabemos que grado de certeza tiene la noticia.

El secretario del Excmo. Ayuntamiento Sr. D. Jesús R. Montero hállase en la Coruña solventando asuntos relacionados con el impuesto de cédulas personales.

El gobernador militar de la plaza y provincia de la Coruña, cita para su incorporación al cuerpo, al soldado regresado de Cuba por enfermo, Andrés García Rama.

Felicitemos con todo entusiasmo al distinguido farmacéutico y entusiasta santiagués Sr. D. Fermín Casares por su nombramiento de Alcalde de la Capital.

La prensa herculina, unánime dedica elogios al Sr. Casares, prueba de lo acertado que se considera su nombramiento.

Hállase en Caldas la Comisión de la Cruz Roja que ha ido á dicha villa y á las de Carril y Villagarcía á recolectar fondos para el Sanatorio de la misma.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo recibió y dió traslado al Cabildo metropolitano de la real orden comunicándole el nombramiento del muy ilustre Sr. D. Nicolás Rodríguez para el cargo de Dean de nuestra Basílica.

Hoy saldrán de esta Ciudad para la Coruña, los Sres. D. Bonifacio Martínez y D. Adrián Torreira con objeto de recibir á su hermano el distinguido Subinspector médico de Sanidad Excmo. Sr. D. Justo Martínez que, como saben nuestros lectores, regresó de Cuba en el vapor «Monserrate» formando parte del cuartel general del Marqués de Tenerife.

En la capital hállase ya una comisión

que la villa de La Estrada ha enviado para que salude en su nombre á dicho señor, al Sr. Carrero.

Fué absuelto Manuel Castelo Sobrido del delito de disparo de arma de fuego, por el cual se le siguió causa en el Juzgado de Noya, y las costas se declaran de oficio

Procedente de Segovia llegó á Santiago el joven oficial de Artillería Sr. Martínez, hijo de nuestro amigo el notario público Sr. Martínez Fernández.

Continúa relativamente mejorado el señor Don Enrique Rodríguez Jiménez, bibliotecario de esta Universidad.

Ha sido nombrado oficial de 1.ª clase de Administración civil el joven abogado señor Plá hijo del diputado é ilustrado Fiscal que ha sido de esta Audiencia Sr. Don Buenaventura Pla de Huidobro.

Uno de estos días saldrá para Sevilla á posesionarse del cargo de inspector de las obras de aquel puerto, el joven abogado y estimado amigo nuestro Sr. D. Carlos Allones.

Con objeto de pasar una temporada en la Corte, salió ayer para Madrid nuestro estimado amigo particular el distinguido estudiante de la facultad de Derecho don Eduardo Prieto Rivera.

Numerosos amigos del simpático joven estuvieron en el coche de Curtis á despedirle deseándole, cual nosotros, un feliz viaje.

El director del Instituto de Santiago envió al Gobierno civil una relación ó cuadro con el número de asignaturas y nombre de los profesores encargados de explicarlas en los colegios privados agregados á aquel establecimiento.

Son dichos colegios el de Santo Tomás de Aquino, Inmaculada Concepción, Nuestra Señora del Carmen y San Luis Gonzaga, de Santiago, y Santo Tomás y San Vicente de Paul, de Noya.

Anoche fué obsequiado con un banquete por sus numerosos amigos, nuestro querido compañero de redacción D. Javier Valcarlos Ocampo, con motivo de su nombramiento de oficial del Gobierno civil de Pontevedra.

El acto que revisó todos los caracteres de la más sincera amistad, fué una muestra palpable del aprecio y simpatías que ha sabido captarse el señor Valcarlos entre sus amigos y compañeros.

En el banquete hizo por parte de todos un verdadero derroche de humorismo, habiendo brindis entusiastas y dirigiendo cada cual frases de efecto al chispeante y conocido escritor que correspondió á todas con sus oportunas ingeniosidades, dando así nuevas é inequívocas pruebas del talento y demás que le distinguen.

La reunión que comenzó á las nueve de la noche terminó bastante avanzada la misma, marchando todos los comensales gratamente impresionados y haciendo cada cual promesas de recordar siempre aquellas horas de solaz en que se había festejado el nombramiento del Sr. Valcarlos.

En el Ateneo León XIII

El sábado dió su segunda conferencia acerca de la nueva teoría de Derecho Penal, el ilustradísimo parroco de Salomé Dr. D. Constante Amor Navairo.

Como preliminar después de resumir las conclusiones de la conferencia anterior afirmando que la expiación es fin fundamental y esencial de la pena, la ejemplaridad fin necesario no esencial y la corrección moral fin conveniente no necesario, pasó á mostrar como se manifestaban esos fines en las legislaciones históricas, y al tratar del primero de ellos discurrió sobre la pena del talio, reputando á Kant que la considera necesaria.

Entrando ya directamente en el tema expuso lo que es el Derecho penal bíblico, su antigüedad y su formación; y al comenzar la exposición de ese derecho lo dirigió en parte general, que comprende los principios penales y las reglas procesales, y parte especial ó dispositiva. En la primera parte demostró con textos y hechos el concepto del delito que se infiere de la legislación mosaica, y los fines de la pena que en la misma se descubren: estos, según el conferenciante son dos: la expiación y la ejemplaridad. De la corrección por medio de la pena dijo el disertante que ni era posible en el pueblo hebreo, ni deja de ser muy difícil hoy mismo en las naciones más adelantadas. Al llegar aquí expuso y combatió con los datos que ofrece el sistema penal bíblico las teorías de Terri y Lombroso sobre los orígenes de la penalidad, confirmando con un hermoso ejemplo, que citó, que la expiación jurídica encarnada en las leyes hebreas no era la venganza ó defensa puramente material, que pretenden los positivistas.

Luego mostró como el legislador sagrado, no contento con encargar justicia á los jueces sin acepción de personas, trató de prevenir distintamente y en diferentes ocasiones las causas más frecuentes de injusticia: el patriotismo mal entendido, el respeto indebido á los poderosos y desprecio de los humildes, la conmiseración exajerada de los pobres, el populachismo y la codicia, y citó textos atinentes á cada una de estas causas y atentizó al hablar de las dos primeras, el cuidado especialísimo que merecían á los grandes caudillos de Israel los extranjeros, los pobres, los huérfanos y las viudas. Aprovechando esos datos, refirió los asertos de Vaccaro y de Lombroso sobre el carácter y razón de ser de las penas históricas; y pasó á

tratar de las personas responsables de los delitos, según los libros sagrados, impugnando con tal motivo á M. Tarde y luego otra vez á Lombroso. Trató después de la organización de los tribunales según las referencias bíblicas completadas con las tradiciones que recogió el célebre rabino Maymónides; de las pruebas de los delitos según los casos; de las ciudades de refugio; de las diversas penas que indica la Santa Biblia, y de la ejecución de la de muerte, según la Misma y lo que añade Maymónides.

En la parte segunda señaló el conferenciante rápidamente las penas impuestas por los legisladores sagrados á los delitos contra la Religión contra las personas, contra la horritud, contra la libertad, contra el honor, contra la propiedad (rebatando aquí de paso otro error de Lombroso) á las falsedades, á los delitos contra el orden de las familias. Hizo luego breves reflexiones generales sobre el carácter y perfección del sistema penal bíblico á que estuvo destinado; saó de todo lo dicho conclusiones que contradicen á Spencer y á Garafalo, y concluyó explicando hasta que punto ó en que sentido tiene autoridad el Derecho público para los cristianos, y el gran interés histórico, doctrinal y de actualidad que tiene para todos.

Terminado que hubo su brillantísima conferencia el Sr. Amor, fué premiado con una salva de entusiastas aplausos por la ilustrada y selecta concurrencia que ocupaba el salón.

BANCO DE ESPAÑA.—Santiago.

Desde el día 15 del corriente se admiten en negociación los cupones de 4 por 100 exterior y Billetes hipotecarios de Cuba vencimiento 1.º de Enero próximo, con la bonificación que diariamente se fijará en esta Sucursal.

Los cupones de títulos de las expresadas deudas que se hallen depositados ó de los en garantía de operaciones, se entenderán cedidos al Banco con la bonificación que oportunamente se fijará si hasta el día 30 del corriente no son retirados por los interesados.

Santiago 13 de Noviembre de 1897.—El Oficial Secretario, Lorenzo Fernández.

GRANDES CONCIERTOS DIARIOS

por el conocido quinteto Valverde, todos los días de ocho y media á once de la noche en el Café Regional.

LO QUE

PASA

¿Eche usted locos!

Según un colega dice, de Conjo en el manicomio, hay actualmente trescientos y sesenta y cinco locos. ¡Trescientos sesenta y cinco! No me parecen ya pocos; que en verdad, caros lectores, que sería muy curioso, el averiguar las causas que han obligado á ir á Conjo á esos seres infelices cuya situación deploro.

Quizas fueron allí muchos por delirios amorosos, por desengaños políticos, por ideales ilusorios, y muchos que han sido poetas de la clase de rípios.

Si el motivo de ir allí se les preguntase á todos, me figuro las respuestas que nos darían no pocos. —Porqué vino usted á esta casa?

—Hombre, yo casi lo ignoro. Solo recuerdo que un día del pasado mes de Agosto, me casé con una chica,

que era, en belleza, un tesoro, que al par que, con su cariño, me hizo ser amante esposo, me hizo también, ipso facto, ser el yeano de un demonio,

pues cargué con una suegra que en vez de suegra era un ogro. —Y usted por que se halla aquí?

—Pues ya, casi por muy poco. Yo era un conservador inocente y candoroso,

sencillo como la tórtola, como el canario sonoro. Pero, un día, ¡ay! de repente surgió Silveira de pronto, y tras de Silveira vino un flamante Directorio,

que metieron en un ho estupendo y horroroso. ¿A quien seguir? No lo sé. ¿A quien amar? Pues lo ignoro. Cos-Gayón era mi encanto;

y Silveira mi tesoro! resultando inevitable tener que venir á Conjo! —Y así, por igual estilo,

contestarían no pocos de esos seres desgraciados que tiene el mundo por locos.

Y, sin embargo, lectores, aun no estan en Conjo todos los chiflados en política, los guillados amorosos, los literatos ramplones,

y los poetas rípios, en cuya clase, ya tengo preparada celda en Conjo!

Boletín de las familias.

Stos. del día de hoy.—S. Rufino, S. Marcos, S. Valerio mrs., S. Edmundo, arz., Federico.

Idem del de mañana.—Stos. Acisclo y Victoria, herms., patronos de Córdoba, Stos. Dionisio, Alfeo y Aniano y San Gregorio.

Sale el sol á las 6'13. **Pónese** 5'56.
Sale la luna á las 7'6. **Pónese** 4,59.

Efemérides.—1879—Las Cortes declaran rey de España á Amadeo de Sabolla.

SAN RUFINO Y COMPS, MRS

Hoy hacen conmemoración los calendarios españoles de San Rufino, Rufiniano, Estraton, Artemidoro y Severo, naturales de Antialucia. Padecieron martirio en la persecución de Diocleciano por su constancia en la fe de Jesucristo, que ni por amenazas ni promesas abandonaron. Los primeros fueron degollados, murió colgado de un leño Estraton, y los dos últimos perecieron en el fuego, consiguiendo todos por estos medios la palma del mar irio hácia el año de 300.

Etimologías.—San Rufino significa *El rojo*, del latín *sopu*. S. Edmundo significa *El hombre feliz*, del anglo sajón *eud*, (*feliz*). *mund* (hombre). S. Federico significa *Reino de la paz*, del céltico *frid*, (*descanso*) *rineh* (imperio).

El amor inspira siempre á lo alto, y no quiere ser detenido por cosas bajas.

Recetas útiles

Lombarda con manzanas.

Se corta la lombarda menudita, quitando las venas de las hojas; se cuece bien tapada con cebolla picada, agua y unas gotas de vinagre; se añaden algunas manzanas agrias cortadas en rajitas delgadas se termina la cocción y se sazona antes de servir se liga con un trozo de manteca trabajada.
Debe cocer con preferencia en una cazuela de barro.

Gacetillas

BUENA OCASIÓN

Habiéndole confiado á esta imprenta una Fábrica, el depósito y venta de papel decartas y sobres en todos los tamaños y calidad según se desee.
Hay estuches de 50 cartas y 50 sobres blancos á menos de 3 reales, y con luto muy buenos y arreglados.
Recordatorios, estampitas para regalo y libritos piadosos.
Tarjetas al minuto y otros trabajos con prontitud, precios económicos.
Libros rayados comerciales y libretas para apuntes.

PERRO DE CAZA

Se vende nno de perdices con dos narices y de dos años. En la imprenta de este periódico informarán.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

CENTRO DE NOVEDADES

ensombreros, tocados y adornos de cabeza para señoras y niños

RAMONA VARELA

Calderería, 40, principal

Se recibieron modelos de las mejores fábricas de Madrid y Paris para la próxima temporada de invierno.
Se reforman y adornan sombreros.

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELEGO

Sesion republicana. —Acuerdos adoptados.

Madrid 15 (8 m.)—La junta central de fusión republicana celebró ayer una reunión en casa del Sr. Carvajal.

A la reunión asistieron solamente diez y siete individuos, los cuales adoptaron el acuerdo de que mañana (hoy) den comienzo las asambleas para acordar las bases definitivas de la fusión.

Estas asambleas serán secretas y al final de cada una se proporcionará á la prensa una nota, dando á conocer los acuerdos para darles publicidad.

Primeramente se tratará de la memoria que debe enviarse al directorio central.

Se adoptarán luego los acuerdos necesarios para el mejor éxito en la lucha electoral, ocupándose luego de la constitución de la nueva asamblea y otros asuntos. Créese que hay divergencia entre la junta y los representantes de las provincias.

Inauguración de un Circulo.—Junta directiva.

Madrid 15 (id. id.)—Anoche celebróse en esta Corte la inauguración del nuevo «Circulo Carlista.»

Presidió la sesión el Sr. Barrio y Mier.

Durante el acto descubrióse un retrato del Pretendiente, causando esto el entusiasmo de los concurrentes.

Elijóse la Junta directiva, siendo nombrados Presidente el Sr. Barrio y Mier y vicepresidente los señores Marqués de Reguer y Barón de Bada.

Al final de la sesión dieron vivas al «rey legítimo.»

Inauguración del Real.—Brillante representación.

Madrid 15 (id. id.)—Anoche se inauguró la temporada en el Teatro Real.

Púsose en escena la ópera «Loche-grin,» la cual obtuvo un éxito completo.

Asistieron á su representación S. M. la Reina Regente y la Infanta Isabel.

En el regio coliseo había un lleno completísimo.

Los autonomistas.—El general Blanco.

Madrid 15 (id. id.)—Según telegramas recibidos de Cuba, la Junta del partido autonomista, está recibiendo adhesiones de todos los puntos de aquella Isla.

El Sr Galvez se muestra satisfecho de la actitud del general Blanco.

El capitán general Sr. Blanco lamentase de los trabajos realizados por los enemigos de la autonomía, por cuanto dificultan las gestiones del Gobierno para alcanzar la pacificación de aquella Antilla.

Actitud optimista.—Nombramientos.

Madrid 15 (10 n.)—El Gobierno se muestra grandemente optimista respecto á la marcha de las negociaciones para alcanzar en breve período la paz en Cuba.

Dada la adhesión de la inmensa mayoría del pueblo cubano, el Gabinete del Sr. Sagasta, espera devolver muy pronto su perdida prosperidad á aquella Isla.

Han sido nombrados los señores Rasín y Mazo embajadores respectivamente en Lóndres y Roma.

Grupo conservador.—Comeutarios.

Madrid 15 (id. id.)—Hállanse identificados en la política del Sr. Elduayen los exministros señores Linares, Bosch, Barcenallana, Isasa, Reverter, Bustillo, Dávila y Tetuán.

En los círculos políticos de esta Corte hácese sabrosos comentarios, acerca de la actitud y propósitos de esta fracción conservadora.

Noticias del Brasil.—Numerosos complicados.

Madrid 15 (10'30 n.)—Se reciben telegramas del Brasil, noticiando que en aquella república, han sido detenidos varios senadores y diputados por hallarse complicados en el movimiento insurreccional.

Créese que la conspiración tramada era vastísima y se hallan en ellas complicadas personas de gran influencia política.

El crucero Harssán.—Castigo á los riñenos.

Madrid 15 (id id.)—El Sultán de Marruecos envió á las costas del Riff el vapor de guerra Hassán, con numerosas tropas que llevan la orden de dar un castigo ejemplarísimo y merecido á los riñenos por la audacia de sus actos de piraterías con los barcos europeos.

Adhesiones á Romero.—Situación efímera.

Madrid 15 (11 n.)—Se adhirieron á la política del exministro Sr. Romero Robledo diez diputados de la mayoría conservadora.

Considérase que apesar de este pequeño triunfo del Sr. Romero, su fracción no podría resistir la tendencia absorbente del silvelismo.

Elecciones en Cuba.—Actitud de Lee.

Madrid 15 (id. id.)—El Gobierno cree que en el próximo mes de Febrero hallaráse la Isla de Cuba en disposición de verificar las elecciones.

En las esferas oficiales asegúrase que la actitud del general Lee Consul de los Estados Unidos en la Habana, no es tan contraria á España como últimamente aseguraron los periódicos.

Traslado de un Presidente.—Sustituto nombrado.

Madrid 15 (11'30 n.)—Ha sido trasladado para la presidencia de la Sala de la Audiencia de Albacete, el fiscal de la Audiencia de la Coruña D. Nazario Vázquez.

Para sustituir á este último nombróse al Sr. Fernández Ladrede.

Alardes romeristas.—Incredulidad reinante.

Madrid 15 (id. id.)—Los romeristas alardean de recibir frecuentes adhesiones de provincias y dicen que ellos tienen inmensa mayoría del antiguo partido conservador.

Atendido el carácter del Sr. Romero nadie presta asentimiento á tales afirmaciones.

Para el Ministerio de Marina.—Caudales de Méjico.

Madrid 15 (12 n.)—Los Sres. Marqués de Comillas y Guanes pusieron á disposición del ministro de Marina señor Bermejo dos millones y medio de pesetas de la suscripción reunida en Méjico para el fomento de nuestra Marina de guerra.

El total de dicha suscripción asciende á tres millones y medio.

Fuertes censuras.—La conducta de Weyler.

Madrid 15 (id. id.)—Coméntanse con grandes censuras los rumores propalados por el periódico de Nueva York el «Herald,» el cual asegura que los generales Weyler y Ahumada al embarcarse para la Península llevaron los planes de la guerra.

Parece injustificable la conducta del antiguo gobernador de la grande Antilla.

Gandes Fraudes.—Censuras á Weyler.

Madrid 15 (12' 30 n.)—El periódico de Nueva York el Herald añade que el general Blanco ha descubierto grandes fraudes en la administración pública de la isla de Cuba.

Con tal motivo entre la gente política son objeto de nuevos ataques las gestiones del general Weyler.

Rumores en la Bolsa.—Asamblea republicana.

Madrid 15 (id. id.)—En la Bolsa circularon varios infundios asegurando que el cabecilla cubano Calixto García había sido herido y hecho prisionero por nuestras tropas.

En la asamblea de fusión republicana discutíranse las gestiones del señor Labra acerca del Gobierno para conceder la autonomía á Cuba,

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

CAPAS de PAÑO en COMISION

Gran variedad en bandas y precios económicos; las hay de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 duros; superiores, de 12, 14, 16, 18 y 20

IMPERMEABLES

en colores y negros, género superior También se confeccionan á la medida

SE COMPRA ORO

Calderería números 46 y 48, Santiago

MANUEL IGNACIO GONZALEZ

AVISO

Se compran alcances y abonarés de Cuba de conversión, á precios elevados.

En Santiago: Franco, 24, darán razón.

Para conservar la Salud y curar las Enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES

CARABAÑA

INTERESA Á TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones, de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía. Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosos y Antisepticas.

Declaradas por la Ciencias Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismos. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo, interior y exterior

Depósito general por mayor.

R. J. CHAVARRI

87 ATOCHA, 87.—MADRID,

INERESANTE

Comisiones, consignaciones pe buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía, á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

GRAN SASTRERÍA

DE

EDUARDO FERNANDEZ

Gelmirez, 1, y Platerias, 4

En este establecimiento se acaban de recibir importantes remesas de géneros del reino y extranjeros, lo mismo que los últimos modelos de Lóndres y Paris para la próxima estación.

Esmerada confección de gabanes, jusos, mackferlanes, capas, y trajes para caballeros.

Gran surtido en impermeables y telas para hacerlos á la medida cosidos y pegados.

Ninguna **ANEMIA** resiste á la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y afors

CARRIL

SEXTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA MARIA DEL CONSUELO MARTINEZ DE LA RIVA Y QUINTAS

DE ANDRÉS MORENO

falleció el 16 de Noviembre de 1891

R. I. P.

Todas las misas de hora y media hora que se celebren hoy, 16 del corriente, en la Capilla general de Animas serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, hija, madre, hermanos, políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios y asistir á alguna de las indicadas misas.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Diocesis se ha dignado conceder 80 dias de indulgencia á todos los fieles que rezaren cinco Padres nuestros con Ave Maria y Gloria patri por el alma de la finada.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUM 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas

Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Francesas, Inglesas y Nacionales.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños, bronceos, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines, artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).

Guantes marca Geli, las novedades de invierno.

MALA REAL

VAPORES CORREOS

Saldrá de Villagarcía para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 22 de Noviembre, el magnífico y de gran porte vapor

DANUBE

El 13 de Noviembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Maceio, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico y de gran porte vapor

EBRO

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires el 27 de Noviembre de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

CLYDE

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía en VILLAGARCIA Y CARRIL, Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

BÁLSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, Neuralgia, Sciática, Dolores de cabeza Musculares y nerviosos, Lumbago, Contusiones, Calambres, Gota, Torceduras y toda clase de punzadas



LA NEURALGIA cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

LA NEURALGINE cura las neuralgias en el momento que se aplica el nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo NEURALGINE.

LA POPULARIDAD CRECIENTE DE

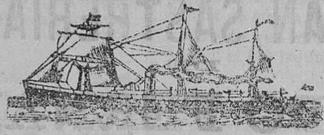
LA NEURALGINE es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La NEURALGINE conquista el dolor.

Higiene Medicine C.

LONDON

De venta en las principales farmacias y droguerías.



Compañía de Navegación de vapores al Pacífico.

Paquetes-correos ingles

Expedición quincenal desde Vigo

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de Villagarcía el 8 de Noviembre de 1897 el vapor correo inglés

OROPESA

de 5.800 toneladas y 2.000 caballos de fuerza.

El día 10 de Noviembre saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor-correo inglés

ORCANA

de 5.800 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Para La Pallice-Rochelle y Liverpool, saldrá de Vigo el 22 de Noviembre de 1897, el vapor correo inglés

LIGURIA

6.000 toneladas y 3.000 caballos de fuerza.

Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.

Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.

Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel

de Arcena y Franco, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado; en Padrón don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO MARTINEZ

66 PREGUNTOIRO 66

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo, en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precio rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Se expende excelente vino de la Ulla á cincuenta céntimos litro, del acreditado cosechero D. Francisco Gacio Fernández (Ayuntamiento de Vedra).

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CALSES

BLANCA

Rua del Villar, 33. SANTIAGO



COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Saldrá de la Coruña directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES haciendo el viaje en 17 días, el 20 de Noviembre, el nuevo y magnífico vapor

LA PLATA

El 5 por Marin y Vigo el vapor

CORDILLER

Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales. número 11.

JOSE PEDROS Y COMPANIA

BAYONA

FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga. Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO.

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de: Cal viva de Gijón y Avilés. Harinas del Conde de San Cristóbal. Brea mineral. Chocolates «San Roque».

HAMBURG—SUD AMERIKANISCHE

AMPFSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correo al Río de la Plata.

Vapores de la Compañía

AMAZONAS. ANTONINA. ARGENTINA. ASUNCION. BABYONGA. BAHIA. BUENOS AIRES. CINTRA.

JORDOBA. CORRIENTES. CURTYBA. DESTERRO. GUAYBA. ITAPARICA. MACEIO. MENDOZA.

MONTEVIDEO. OLINDA. PARAGUASSU. PARANAGUA. PATAGONIA. PELOTAS. PERNAMBUCO. PETROPOLIS id.

PORTO ALEGRE. RIO. ROSARIO. SAANTOS. SAO PAULO. TAQUARY. TUCUMAN.

SERVICIO QUINCENAM;

El 25 de Octubre saldrá de Vigo directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

Belgrano

El 6 de Noviembre saldrá de Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

Tucuman

Para Hamburgo directamente, saldrá de Vigo el 23 del actual, el vapor

Corrientes

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, saldrá de Coruña y Carril el 10 de Noviembre el vapor

Argentina

Admiten carga y pasajeros.—Llevar camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el víspera de la salida

Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como los de las demás Compañías por que no conducen carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUNA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Dominguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO el Agente general en España, SALVADOR ARANDA, Arrenal 4

LA UNIVERSAL

Gran almacén de muebles con talleres de EBANISTERIA Y TAPICERIA. Gamas de hierro y madera. Jergones de varios sistemas. Lanas para colchones, alfombras, muebles de rejilla y tapizadas, armarios, etc. etc.

entredoses, consolas, cómodas, librerías, espejos, centros, etc. etc.

Ruadel Villar, 25

Venta á plazos y al contado.

Rua del Villar, 25